ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "IMPORTADORA LASCANO DIAZ IMPORSUHOGAR CIA.LTDA."

En la ciudad de Ambato a los 5 días del mes de juni de 2020, se reúnen los socios de la compañía "IMPORTADORA LASCANO DIAZ IMPORSUHOGAR CIA.LTDA.", en sus oficinas ubicadas en Izamba, Urbanización La Merced José V. y Alberto Cobo, quienes renuncian a convocatoria y resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, en Virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Díaz Almeida Carmen Amelia	US$ 1000.00	1000	50%
Lascano Díaz Christian Israel	US$ 250.00	250	12.5%
Lascano Díaz Polo Andrés	US$ 250.00	250	12.5%
Lascano Díaz Sandra Paola	US$ 250.00	250	12.5%
Lascano Díaz Victoria del Carmen	US$ 250.00	250	12.5%
TOTAL	**US$ 2000.00**	**2000**	**100%**

Constatado el quórum reglamentario en base al libro de Participaciones y Socios; Conforme lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías; y, Articulo Doce del Estatuto Social. A las 10:00 horas se instala la reunión; Preside la Junta la señora Díaz Almeida Carmen Amelia y actúa como secretaria, la Gerente General de la compañía, señora Lascano Díaz Sandra Paola. La presidenta de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de "IMPORTADORA LASCANO DIAZ IMPORSUHOGAR CIA.LTDA.", y ordena que la Secretaria proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; que Señala:

ORDEN DEL DIA:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019;

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2019; y,

3.- Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.

La Presidenta pone a consideración de los socios el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Articulo Trece del Estatuto Social.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y el informe del Administrador estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, la Presidenta ordena se trate el primer punto del orden del día previsto;

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la señora Lascano Díaz Sandra Paola, quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019 de la compañía.

Hace uso de la palabra la señora Díaz Almeida Carmen Amelia quien propone se apruebe el informe del Gerente General. El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Díaz Almeida Carmen Amelia	A favor de la moción
Lascano Díaz Christian Israel	A favor de la moción.
Lascano Díaz Polo Andrés	A favor de la moción.
Lascano Díaz Sandra Paola	A favor de la moción.
Lascano Díaz Victoria del Carmen	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital social asistente a la reunión, que representan 2000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, los socios aprueban el informe del Gerente General.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidenta ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2019.

El balance general de la empresa presenta un Activo Total de Us $ 218,701.53; Pasivo Totales de US$ 69,447.29; y, un total Patrimonio de US$ 149,254.24. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2019 la empresa presenta una utilidad liquida de US$ 7,048.76

Toma la palabra la señora Díaz Almeida Carmen Amelia quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2019. El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, La Presidenta consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Díaz Almeida Carmen Amelia	A favor de la moción
Lascano Díaz Christian Israel	A favor de la moción.
Lascano Díaz Polo Andrés	A favor de la moción.
Lascano Díaz Sandra Paola	A favor de la moción.
Lascano Díaz Victoria del Carmen	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital social asistente a la reunión, que representa 2000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, los socios aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidenta ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto.

3.- Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.

Toma la palabra la señora Lascano Díaz Sandra Paola, quien sugiere que las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2019, NO sean distribuidas en la compañía debido a la falta de liquidez.

El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre La moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Díaz Almeida Carmen Amelia	A favor de la moción
Lascano Díaz Christian Israel	A favor de la moción.
Lascano Díaz Polo Andrés	A favor de la moción.
Lascano Díaz Sandra Paola	A favor de la moción.
Lascano Díaz Victoria del Carmen	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital social asistente a la reunión, que representa 2000 votos lo hacen a favor de la moción; por lo que se aprueba por unanimidad.

A las 13h30 horas y agotado el temario, La Presidenta concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 14h00 horas se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los socios, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presenta acta la Presidenta y Secretaria de la junta y los socios asistente.

Lascano Díaz Sandra Paola
Lascano Díaz Sandra Paola – SOCIA - Secretaria

Díaz Almeida Carmen Amelia
PRESIDENTA - SOCIA

Lascano Díaz Christian Israel
SOCIO

Lascano Díaz Polo Andrés
SOCIO

Lascano Díaz Victoria del Carmen
SOCIA